Sucintamente, las primeras medidas revolucionarias tomadas por el nuevo gobierno, casi todas apoyadas en Decretos, fueron las siguientes.

A) DECLARACION DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS DE RUSIA.

Esta declaración se emitió con fecha 2 (15 de Noviembre) del 17, y disponía: Igualdad de todos los pueblos y naciones de la nueva república; derecho de dichos pueblos a la autonomía y autodeterminación; abolición de los privilegios y restricciones nacionales; derechos de las minorías étnicas; derecho al libre desarrollo de las diversas formas culturales y religiosas.

B) DECRETO DE LOS TRIBUNALES.- El Decreto de los Tribunales, de fecha 22 de noviembre (5 de diciembre) de 1917, suprimió el viejo aparato judicial y dejó sin vigor todas las leyes anteriores que se opusieran a las tareas planteadas por el gobierno soviético.

C) NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA. A fines de 1917, mediante decreto, fueron nacionalizadas las empresas oficiales zaristas y las fábricas privadas. A mediados de 1918 quedaban nacionalizadas más de 500 grandes empresas. Finalmente, el 28 de junio de 1918 se decretó la nacionalización total de toda la gran industria. En septiembre de ese año estaban en poder del Estado soviético más de 3,000 grandes empresas industriales.

D) NACIONALIZACION DE LOS BANCOS.- Por decreto del 26 de octubre (8 de noviembre) de 1917 fue nacionalizado el Banco del Estado. Y el día 14 (27) de diciembre de 1917 fue expedido el decreto de nacionalización de todos los bancos privados, mediante el cual todos ellos se integraron al Banco del Estado.

E) INTEGRACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA ECONOMIA NACIONAL.- Por decreto del día 2 (15) de diciembre de 1917 fue creado el Consejo Superior de la Economía Nacional, e inmediatamente después se procedía a la creación de los Consejos locales en todo el país. Este fue el aparato de dirección de la economía socialista planificada, de gran importancia en el desarrollo posterior de la revolución.

F) ABOLICION DE TITULOS Y PRIVILEGIOS DE CLASE.
Por decreto del 10 (23) de noviembre de 1917, fueron suprimidos los privilegios y títulos de clase, se estableció la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, y la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.

G) SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO, Y DE LA IGLESIA Y LA ESCUELA.- Por decreto del 20 de enero (2 de febrero) de 1918 se dio fuerza legal a la separación de la Iglesia y el Estado, y a la separación de la Iglesia y la Escuela. Este mismo decreto dispuso la libertad de conciencia, suprimió los privilegios de la iglesia y acabó con los subsidios que el Estado le concedía. Ambas medidas tuvieron gran influencia en el desarrollo de la nueva educación socialista, en la formación de las nuevas generaciones. Pero a pesar de que el Estado y la educación son oficialmente ateos, todos los ciudadanos, en su vida privada, pueden profesar la religión que deseen, o no profesar ninguna. A eso se debe que todavía subsista en la URSS (1983) la religión ortodoxa rusa y otras confesiones religiosas.

H) IMPLANTACION DEL CALENDARIO GREGORIANO (OCCIDENTAL). Con fecha 1 (14) de febrero de 1918, fue suprimido el antiguo calendario juliano, vigente hasta entonces, y establecido en su lugar el calendario gregoriano, que rige hasta hoy en casi todo el mundo.

Esta medida, aparentemente intrascendente, formó parte de toda la serie de medidas tomadas para modernizar el país y ponerlo al paso de la civilización actual.

I) NACE EL PARTIDO COMUNISTA RUSO (BOLCHEVIQUE).

En marzo de 1918 se reunió el VII Congreso del Partido Bolchevique, tomando entre sus principales acuerdos: a) Aprobar el Tratado de Paz de Brest-Litovsk, recién concertado por el gobierno para poner fin al estado de guerra, y b) Cambiar el nombre del partido por el de Partido Comunista Ruso(Bolchevique).

153.- LA PRIMERA CONSTITUCION SOVIETICA.-

La primera Constitución del nuevo Estado soviético fue promulgada el 10 de julio de 1918. De este modo, en medio de la intervención extranjera y la guerra civil, el gobierno revolucionario atendía a la formalización legal de las aspiraciones de las masas. La nueva Constitución recogió en su articulado todas las aspiraciones del pueblo trabajador expresadas a lo largo de sus luchas desde la Revolución de 1905 y aún antes. Al mismo tiempo, trazaba pautas para lo nuevo, para la integración del nuevo Estado, el Estado de los trabajadores.

La Constitución de 1918 tuvo sus antecedentes en todas las medidas legislativas y administrativas tomadas sobre la marcha por la revolución. Posiblemente su antecedente más importante fue la Declaración de los Derechos del Pueblo Trabajador y Explotado, redactada personalmente por Lenin y aprobada por el Comité Central Ejecutivo de los Soviets con fecha 3 (16) de enero de 1918. En este importante documento se establecen con grandes trazos los caminos de la nueva sociedad, en la siguiente forma: a) Se instituía a Rusia como una República Federativa, la República de los Soviets de Obreros, Campesinos y Soldados; b) Determinaba las tareas mediatas e inmediatas del poder soviético en todos los aspectos sociales; c) Suprimía legalmente la explotación del trabajo ajeno; d) Postulaba el fin de la sociedad clasista, y trazaba, en fin, otros objetivos tendientes a la instauración del socialismo en todo el país.

Tanto esta Declaración, como la Resolución sobre los Institutos Federales de la República Rusa, que expresaba los derechos de los pueblos y naciones de Rusia y su status en el nuevo sistema, fueron discutidos y aprobados por el III Congreso de los Soviets de toda Rusia conjuntamente con el III Congreso de Soviets Campesinos, reunidos en Petrogrado el 10 (23) de enero de 1918. De este modo quedaban formalizadas las bases de la organización del nuevo Estado.

Finalmente, fue promulgada la nueva Constitución. En ella se establecían, entre otros, los siguientes importantes mandatos legales:

a) La dirección del Estado pertenece a la clase trabajadora. (Obreros aliados a campesinos pobres).

b) La tierra y los medios de producción son propiedad colectiva, estatal.

c) Quedan nacionalizados todos los servicios. (Bancos, transportes, comercio exterior,etc.).

d) Se establece la "propiedad personal" legítima de los individuos, regulada por la ley.

e) Se garantiza la libertad de conciencia, de imprenta, o de manifestarse, entre otras.

f) Todos los ciudadanos son iguales ante la ley, sin excepción.

g) Se concede el derecho al voto a todos los mayores de 18 años.

h) Se declara el derecho de autonomía y autodeterminación a favor de todas las nacionalidades y pueblos que componen la nueva República. Todos los pueblos tienen derecho a conservar y acrecentar su cultura y para ello contarán con la protección del Estado.

Aparte de estas líneas generales, la Constitución estatuye normas específicas para todos los problemas orgánicos y de funcionamiento del nuevo Estado, así como las necesarias libertades individuales. Lo que queda claro es que la ley protege prioritariamente los intereses colectivos sobre cualquier interés individual.

154.-LA INTERVENCION EXTRANJERA Y LA GUERRA CIVIL. (1918-1920).

A) PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA.

En todas las etapas de la Revolución Socialista Rusa, desde la Revolución de 1905 y aún antes, los reaccionarios del interior (nobles, terratenientes, grandes burgueses, etc.), apoyados por las potencias extranjeras, trataron encarnizadamente de paralizar, torpedear y destruir la revolución. Ninguna revolución en la Historia ha resistido, victoriosa, un asedio tan implacable y prolongado como el que sufrió desde sus orígenes la Revolución Rusa.

De modo que apenas terminadas las jornadas de Octubre de 1917 comenzaron los problemas por todos lados. Se trataba de aislar primero y destruir después la Revolución Socialista. A la vista de estos hechos, el nuevo gobierno se preocupó desde un principio por

tomar todas las medidas tendientes a mantener viva la Revolución.

Una de estas primeras medidas fue la iniciativa de paz tomada por los soviéticos con fecha 8 (21) de noviembre de 1917. Pero esta iniciativa fue, ominosamente, desoída, y aunque el gobierno soviético siguió insistiendo, fue hasta el 3 de marzo de 1918 en que se firmó la Paz de Brest-Litovsk con Alemania. En este leonino Tratado, la nueva República fue despojada de gran parte de sus antiguos territorios y humillada políticamente en muchos aspectos. Pero no quedaba otra salida. O la paz, como fuera, o el colapso de la Revolución Socialista. De acuerdo a la dura situación, el 15 de marzo de ese mismo año, el IV Congreso de los Soviets ratificó el Tratado. Al sobrevenir el derrumbe de Alemania, en noviembre de 1918, el gobierno soviético declaró nulo el Tratado y comenzó a combatir sus efectos en el campo de batalla.

Otra medida de defensa del Estado soviético, gravemente amenazado, fue la formación de la Comisión Extraordinaria de toda Rusia para la Lucha contra la Contrarrevolución y el Sabotaje, dispuesta por el Consejo de Comisarios del Pueblo con fecha 7 (20) de diciembre de 1917. Recibió, por sus iniciales, el nombre de CHECA y fue puesta bajo la dirección implacable de F. E. Dzerzhinski.

También, con fecha 25 de diciembre de 1917 (8 de enero de 1918), fue expedido el decreto de integración del Ejército Rojo Obrero y Campesino, sobre la base de una rigurosa selección en cuanto a lealtad a la Revolución, aunque por proscripción voluntaria. A las unidades del Ejército Rojo se agregaron los Comisarios políticos, de gran importancia para la propaganda entre las tropas y la consistencia del ejército.

El Ejército Rojo fue puesto bajo el eficiente cuidado de Trotsky, Comisario de Guerra. Sobre las mismas bases, se creó la Flota Roja Obrera y Campesina, con fecha 29 de enero (11 de febrero) de 1918. Así quedaron puestas las bases del brazo armado de la Revolución, que demostró su patriotismo y eficacia en la Guerra Civil y hasta en los sangrientos días de la Segunda Guerra Mundial.

B) LA GUERRA CIVIL.- El 25 de mayo de 1918 se produjo la rebelión del Cuerpo Checoeslovaco, unidad militar compuesta por 40,000 hombres armados y bien disciplinados. Este Cuerpo recibió entrenamiento en la Rusia zarista para luchar contra Alemania, pero al sobrevenir la paz se negó a licenciarse, pidiendo permiso al nuevo gobierno para dirigirse hasta el extremo oriente atravesando toda Rusia. Esta rebelión llegó a dominar desde los Urales en el Este y gran extensión de Siberia. Pronto se vio engrosada por miles de contrarrevolucionarios y guardias blancos.

De este modo, la fecha que marca el comienzo de la Guerra Civil es el 25 de mayo, a pesar de que, como ya se dijo, diversas rebeliones ocurrieron antes, desde octubre, en distintos rumbos del país.

Pero antes todavía, desde marzo, destacamentos franceses e ingleses desembarcaron en Murmansk, en el Artico; al tiempo que fuerzas japonesas y norteamericanas hacían lo mismo en Vladivostok, en el extremo Oriente. Comenzaba el asedio, en firme , de la Revolución.

A principios de agosto (1918) el Cuerpo Checoeslovaco y unidades contrarrevolucionarias ocuparon Kazán y otras importantes ciudades. Los ingleses, por su parte, y luego los turcos, ocuparon Bakú y toda la zona petrolera. El 30 de agosto Lenin fue gravemente herido en Moscú, a la salida de un mitín. Estos breves datos sólo indican que se trataba de una lucha a muerte.

El mismo cuadro, con ligeras variantes, se repitió a lo largo de 1918 y 1919. La Revolución llegó a estar, repetidas veces, en gravísima situación. Ucrania, El Cáucaso, la estepa, Siberia, las provincias del Oeste, en fin, todas las regiones del país se vieron ocupadas sucesivamente por revolucionarios y contrarrevolucionarios. Al finalizar 1918, el Ejército Rojo combatía y avanzaba, contando con efectivos de un millón de soldados. Krasnov, Alexeiev, Denikin, Kolchak, Wrangel, fueron algunos de los más encarnizados jefes contrarrevolucionarios, contando siempre con fuerte apoyo material y estratégico de las potencias intervencionistas, que no eran otras que los primitivos aliados del Imperio ruso. En 1919 se libraron los encuentros más importantes en el campo de batalla, pero finalmente, en 1920, la contrarrevolución y las fuerzas intervencionistas fueron batidas por el Ejército Rojo. Las últimas tierras rusas en ser liberadas fueron algunas regiones del extremo oriente soviético, de donde finalmente los japoneses tuvieron que retirarse, en 1922.

De este modo, ... "en casi tres años de durísimas batallas, el poder de los soviets había hecho frente al asalto conjunto de numerosas potencias extranjeras y de todas las fuerzas de la contrarrevolución interna... De esta forma, a través de las pruebas más difíciles, la victoria de octubre de 1917 recibió su grande, e indiscutible, confirmación". (G. Boffa).

Cuando terminó el conflicto, el victorioso Ejército Rojo, que había sobrevivido a su terrible bautizo de fuego, tenía 5 millones de soldados.

155.- LA OBRA REVOLUCIONARIA DE LENIN.- Lo esencial de la obra de Lenin, aparte de ser el dirigente de la revolución socialista y creador del nuevo Estado soviético, podría resumirse en los siguientes renglones:

a) La creación del partido bolchevique (comunista), con sus notables características condicionadas por la realidad rusa, y que lo diferencia en su táctica de otros partidos socialistas y comunistas.

b) La acertada política agraria de ese partido, en un país donde el 80% de la población era campesina.

c) La filosofía política, el marxismo-leninismo, - que inspiró a la revolución y al Estado soviético.

d) Su crítica del imperialismo y la definición de la política nacional e internacional del Estado socialista.

156.- LAS BASES DE LA ECONOMIA SOCIALISTA.- Aunque ya se esbozaron al hacer la comparación entre capitalismo y socialismo, las repetiremos en la siguiente - forma:

a) La propiedad colectiva, socialista, de los me-- dios de producción y de la tierra.

b) La planificación de la economía, para regular - racionalmente su desarrollo y evitar la anarquía en la producción.

c) La supresión total de la propiedad privada de - los medios de producción, que hacía posible la explotación de los trabajadores bajo el capitalismo .

d) La conservación de la llamada "propiedad personal", que, como su nombre lo indica, es la pequeña -- propiedad individual, necesaria en cualquier tipo de sociedad. (Art. 10 de la Constitución de la URSS).

e) El establecimiento, en una primera fase, de la dictadura del proletariado, como una medida inevitable para liquidar totalmente el poder burgués. O sea, la dictadura de las mayorías sobre las minorías, en aras del interés colectivo.

Todas las teorías del socialismo científico se --- trataron de aplicar radicalmente desde el principio, aunque, como ya se dijo, algunas sólo llegaron a imponerse con el tiempo, mediante la reeducación y politización masiva de los trabajadores. En este punto cabría recordar el hecho de que, aunque el Estado socialista marxista es no sólo laico sino ateo, después de 60 años todavía existe la religión ortodoxa rusa, - - practicada por miles de personas, y respetada por el Estado tanto o más que en los Estados capitalistas.

157.- LAS REVOLUCIONES SOCIALISTAS EN EUROPA ORIENTAL.- Los países de Europa oriental, como Checoeslovaquia, Hungría, Bulgaria, Rumanía, Yugoeslavia, Albania, implantaron un tipo de socialismo que no se podría afirmar que es del tipo ortodoxo implantado en - la URSS por la Revolución de Octubre. Esto, desde - - luego, tuvo su razón de ser en la diversidad de circunstancias históricas de ambos procesos revolucionarios; en los distintos grados de evolución social y - económica de esos países; e incluso, descontando otros factores, en su cercanía a los poderosos países capitalistas de Europa Occidental, (Alemania Oeste, Francia, Inglaterra, Italia). Además, a Europa oriental la revolución socialista llegó como una de las consecuencias más importantes de la Segunda Guerra Mundial. O sea, que esos países tienen apenas unos treinta años de estar empeñados en la construcción del socialismo.

Algunos de estos países, como Yugoeslavia, mantienen una economía mixta, aunque planificada. Otros, como Checoeslovaquia, permiten el pluripartidismo político, al estilo de las democracias occidentales. Esto, junto con otras circunstancias concretas y complejas que en su tiempo se produjeron, fue lo que provocó -- problemas como el de la llamada "Revolución Húngara" de 1956, y el problema de la ocupación militar de - - Checoeslovaquia por las fuerzas del Pacto de Varsovia en 1968. Aparte de problemas de menor gravedad en Alemania Oriental, Polonia, Rumanía y la minúscula Albania.

A menudo al régimen socio-económico existente en esos países se le ha dado el nombre de "democracia - popular", dentro del socialismo marxista. En todo -- caso, en estos países se dieron, cuando menos, los - tres siguientes pasos:

a) La nacionalización de las ramas básicas de la - economía.

b) La planificación económica.

c) La destrucción del aparato del Estado burgués.

Por supuesto, también el sistema educativo en todos sus niveles y la orientación filosófica de la política y de la cultura en general, fueron transformados a tono con las nuevas circunstancias.

158.- LA REVOLUCION SOCIALISTA EN CHINA. El socialismo marxista logra imponerse en China durante la -- revolución que culminó en los años 1948-1949, cuatro años después de concluída la Segunda Guerra Mundial. En esta revolución jugó un papel muy importante el - campesinado, (dirigido por Mao-Tsé Tung), ya que era la clase oprimida más numerosa del país. Esta lucha - de los revolucionarios chinos estuvo primero dirigida contra el imperialismo japonés y después contra la -- burguesía reaccionaria, encabezada por Chiang-Kai - - Shek, respaldado fuertemente por el imperialismo norteamericano.

En este país siempre fue un gran problema su enorme población, diseminada en un inmenso territorio de - casi diez millones de kilómetros cuadrados. Problema que se traducía en el flagelo del hambre, la desnutrición, el analfabetismo y otras calamidades, pero todo en gran escala. Y a este hecho secular, en el tiempo

en que triunfó la revolución socialista, se agregaban todas las deformaciones de un país saqueado por - siglos por los occidentales y sujeto a una despiadada explotación de parte de la burguesía del interior; -- apoyada primero en la monarquía y después en la misma república, fundada bajo la dirección de Sun Yat Sen - en 1911. Y a toda esta problemática tuvo que enfrentarse el nuevo régimen.

En sus primeros años, el sistema socialista chino se vio fuertemente influenciado por la Revolución - - Rusa, en ese tiempo bajo la férrea dirección de Stalin. Al ocurrir la muerte de éste, en 1953, las relaciones entre los dos gigantes comienzan a agrietarse a pesar de las antiguas declaraciones de "eterna amistad", hasta llegar a la casi total ruptura en la actualidad. (1983).

Después de la muerte de Stalin, bajo Nikita Jruschov, comienza en la Unión Soviética una bien orquestada campaña contra el "culto a la personalidad", referente a la persona de Stalin, llegándose a la desproporcionada medida de quitar su nombre a la histórica ciudad de Stalingrado. Este hecho también tiene -- repercusiones en China, así como en las relaciones -- entre los dos países.

Por ese tiempo comienza a aparecer y con los años no hace más que afianzarse, un fanático "culto a la personalidad", pero ahora dirigido a la persona del omnímodo jefe Mao-Tsé Tung. Esta tendencia, incluso - a los marxistas occidentales no dejó de parecerles -- antimarxista e irracional, por los excesos que tuvo.

Un factor altamente deformante lo fue sin duda el constante y furioso asedio contra la revolución china de parte del imperialismo; asedio que duró hasta - 1971, y que en lo político tenía su expresión en el - no reconocimiento del derecho de la República Popular China a su lugar en la ONU y a su asiento permanente